



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0036773/2019

CORDOBA, 08 AGO 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia al personal docente del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO

El VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
La casual invocada;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar, a partir del **01-08-2019**, la renuncia presentada por la Dra. Melisa de los Ángeles **QUINTEROS (Legajo 48.572)** al cargo de **Profesor Ayudante A (DS) - interino- código 119-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
CM.po

1564

Prof. Dra. SILVIA G. CORPEA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIRIBANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC